@TRAMITANDO_CL

FLASH CARD DERECHO PENAL

TEORÍA DE LA LEY PENAL

www.tramitando.cl

Preguntas sobre:

- Teoría de la ley penal.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué preceptos componen la ley penal?

La ley penal se compone de dos preceptos:

1. Precepto primario → conducta.
2. Precepto secundario → sanción.

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué son las leyes penales en blanco?

Son aquellas leyes que no contienen uno de los preceptos (conducta o sanción), lo cual es completado por una norma extrapenal. Estas leyes se dividen en: a. Propias: cuando el reenvío se hace a normas de inferior jerarquía. b. Impropias: cuando el reenvío se hace a normas del mismo o superior rango.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Cuáles son los límites del reenvío en las leyes penales en blanco?

El reenvío solo puede completarse hacia normas de igual o superior jerarquía (como regla general) y solo puede referirse a la pena, no a la conducta prohibida.

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el principio de legalidad en el Derecho Penal?

www.tramitando.cl

El principio de legalidad establece que la conducta sancionada debe estar expresamente descrita en la ley. En el contexto chileno, el Art. 19 nº 3 inc. 8° de la C.P.R. lo consagra, prohibiendo la creación de delitos o sanciones que no estén claramente definidos.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué se entiende por error de prohibición y error de tipo en Derecho Penal?

- Error de prohibición: Se refiere al desconocimiento de la ilicitud de la conducta, como una persona que no sabe que su acción está prohibida.
- Error de tipo: Es cuando una persona desconoce que la situación concreta encaja en la descripción legal de un delito.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Es posible aplicar la analogía en el Derecho Penal?

No, la analogía está prohibida en Derecho Penal cuando perjudica al imputado (in malam partem), ya que contraviene el principio de legalidad. Sin embargo, se permite el recurso analógico como método de interpretación jurídica en ciertos casos.

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué tipos de interpretación de la ley penal existen según su origen?

www.tramitando.cl

Existen tres tipos de interpretación:

1. Interpretación Judicial: Realizada por los tribunales (jurisprudencia).
2. Interpretación Legal: Hecha por el legislador, ya sea dentro de la misma ley o por leyes interpretativas posteriores.
3. Interpretación Doctrinal: Realizada por estudiosos del derecho, sin carácter oficial.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Cuál es el principio general de la aplicación de la ley penal en relación con el tiempo?

www.tramitando.cl

La ley penal no tiene efecto retroactivo. Esto significa que una persona debe ser juzgada por la ley que estaba vigente al momento de la comisión del delito. Sin embargo, si una nueva ley es más favorable al imputado, esta puede aplicarse retroactivamente.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué establece el Artículo 5 del Código Penal chileno sobre la aplicación de la ley penal a las personas?

www.tramitando.cl

Establece que la ley penal se aplica a todos los habitantes del territorio nacional, incluidos los extranjeros. Sin embargo, existen excepciones para los jefes de Estado extranjeros y agentes diplomáticos, que gozan de inmunidad.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la extradición y cuáles son sus principios?

www.tramitando.cl

La extradición es el acto jurídico por el cual un Estado entrega a una persona acusada o condenada por un delito a otro Estado que lo reclama. Se basa en dos principios:

1. Principio de asistencia entre Estados.
2. Principio de reciprocidad internacional.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el principio de irretroactividad en el Derecho Penal?

www.tramitando.cl

Es el principio que establece que una ley penal no puede aplicarse a hechos ocurridos antes de su entrada en vigor. No obstante, si una nueva ley es más favorable al reo (principio de favorabilidad), puede aplicarse retroactivamente.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

Qué se entiende por "ius puniendi"?

El ius puniendi es el derecho del Estado a castigar las conductas que infringen la ley penal. Es una manifestación del poder estatal para garantizar el orden social mediante sanciones.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Cuál es la diferencia entre delito y falta?

www.tramitando.cl

La principal diferencia radica en la gravedad. Los delitos son infracciones penales graves sancionadas con penas más severas, como prisión o multas significativas. Las faltas son infracciones menos graves con penas leves.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la tipicidad en el Derecho Penal?

La tipicidad es la adecuación de una conducta al tipo penal descrito en la ley. Para que una conducta sea considerada delito, debe encajar de manera precisa en la descripción del ilícito en el Código Penal.

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la antijuridicidad?

www.tramitando.cl

Es la contradicción de una conducta con el ordenamiento jurídico. Si una conducta es típica y, además, está prohibida por la ley, se considera antijurídica. Sin embargo, puede estar justificada en casos excepcionales, como la legítima defensa.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué son las circunstancias atenuantes en Derecho Penal?

Son situaciones que, sin eliminar la responsabilidad penal, disminuyen la gravedad del delito y, en consecuencia, reducen la pena. Ejemplos incluyen la confesión espontánea, el haber obrado por miedo insuperable, o la reparación del daño causado.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la imputabilidad penal?

www.tramitando.cl

Es la capacidad de una persona para ser considerada responsable de un delito. Está relacionada con la capacidad mental para entender la ilicitud de la conducta y actuar conforme a esa comprensión. La inimputabilidad puede surgir por causas como enfermedad mental.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el error de tipo esencial?

El error de tipo esencial es cuando una persona desconoce uno de los elementos esenciales del tipo penal. Este error excluye el dolo y, por lo tanto, la responsabilidad penal.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el dolo eventual?

www.tramitando.cl

Es una forma de dolo en la que el sujeto, aunque no desea directamente el resultado típico, lo prevé como posible y lo acepta. Es una figura intermedia entre el dolo directo y la imprudencia.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la tentativa en el Derecho Penal?

La tentativa ocurre cuando una persona comienza a ejecutar un delito, pero no lo consuma por causas ajenas a su voluntad. La tentativa es punible en muchos sistemas penales, aunque con penas reducidas en comparación con el delito consumado.

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el concurso de delitos?

www.tramitando.cl

Es la situación en la que una persona comete varios delitos en una misma conducta o en diversas conductas. Puede ser concurso ideal (un acto que viola varios tipos penales) o concurso real (varios actos que constituyen delitos diferentes).

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es la legítima defensa?

www.tramitando.cl

Es una causa de justificación que excluye la responsabilidad penal cuando una persona realiza una conducta típica para repeler una agresión ilegítima, actual o inminente, siempre que se utilicen medios proporcionados a la agresión.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué diferencia hay entre un delito consumado y un delito frustrado?

www.tramitando.cl

Un delito consumado ocurre cuando se han cumplido todos los elementos del tipo penal. En cambio, un delito frustrado es cuando el autor ha realizado todo lo necesario para consumarlo, pero el resultado no se produce por circunstancias ajenas a su voluntad.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué es el principio de proporcionalidad en el Derecho Penal?

www.tramitando.cl

El principio de proporcionalidad exige que la pena aplicada sea adecuada a la gravedad del delito cometido. Evita la imposición de penas excesivas o desproporcionadas en relación con el daño causado.

www.tramitando.cl

@TRAMITANDO_CL

PREGUNTA:

¿Qué significa que una ley penal es de carácter temporal?

www.tramitando.cl

Una ley penal temporal es aquella que se promulga con una vigencia limitada en el tiempo. Una vez finalizado el período determinado por la ley, esta deja de tener efectos, pero sigue aplicándose a hechos ocurridos durante su vigencia.

www.tramitando.cl